

tidad de agua que fué necesaria para poder filtrar, lo que hice por papel mojado para separar algun aceite que tenia; agregué al liquido que resultó 1 gramo de potasa cáustica y 30 gramos de éter sulfúrico, agité la mezcla varias veces, separé el éter por medio de un embudo, lo dejé evaporar espontáneamente en una cápsula de porcelana. Quedó en la cápsula una cantidad muy pequeña de materia resinoides, como la que obtuve del aceite, con un ligero olor de cicuta, y nada percibí de la materia oleosa; pero habiendo agregado algunas gotas de agua ligeramente acidulada por ácido clorhídrico, los reactivos que usé en el ensayo del aceite produjeron precipitados todavía bien perceptibles. Este resultado indica que en el bagazo queda parte de la cicutina que se altera por la accion del aire en los varios tratamientos, y se convierte, como se sabe, en esa materia resinoides.

Los aceites de belladona, beleño, estramonio, solano negro, tabaco, el llamado bálsamo tranquilo y los respectivos residuos de sus preparaciones, fueron tratados de la misma manera que el aceite y residuo de la cicuta, manifestándose de una manera muy marcada la existencia de los alcaloides, con los reactivos expresados, tanto en los productos de los tratamientos de los aceites como en los de los bagazos; habiendo además de notable que la nicotina se encuentra en mayor cantidad en el aceite que los otros alcaloides.

Como se ve por lo expuesto, el aceite no disuelve todo el alcaloide de la planta que se somete á su accion, y como creo algo importante buscar algun medio para conseguir que lo disuelva enteramente, me propongo hacer algunas investigaciones con este fin.

F. GONZALEZ.

ACADEMIA DE MEDICINA.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 31 DE MAYO DE 1876.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abrió la sesion á las siete y cuarto. Leída el acta de la anterior, fué aprobada, disponiendo el Señor Presidente que se publicase íntegra.

Invitada la Academia para tomar parte en la funcion que deberia celebrarse el sábado próximo en honor del Sr. D. Leopoldo Rio de la Loza,

nombró el Señor Presidente á todos los miembros de la seccion de Física y Química para que asistiesen, y al que suscribe para llevar la palabra.

No estando presentes los socios á quienes tocaba la lectura de reglamento, el Señor Presidente relató la historia de una jóven atacada de tifo, en la cual se desarrolló á los nueve dias una angina pseudo membranosa, que terminada feliz y prontamente, coincidió con la terminacion prematura del tifo, é hizo notar el buen resultado que para la curacion de la angina habia obtenido del uso del jaborandi.

El Sr. Caréaga dió cuenta de su comision, participando que habia visitado al Sr. Hinojosa, y que lo hallaba muy grave de tifo.

Propuso se abriera de nuevo la discusion entre la diferencia del tifo y la fiebre tifoidea, y si para el tifo es la sangre donde reside el mal.

Dados á conocer los turnos de lectura, se levantó la sesion, á la que asistieron los Sres. Andrade, Reyes J. M., Hidalgo Carpio, Caréaga, Lasso de la Vega, Lugo y el Secretario que suscribe.

DEMETRIO MEJIA.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 7 DE JUNIO DE 1876.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abrió la sesion á las siete y media. Leida el acta de la anterior, fué aprobada. En seguida el Señor Presidente participó oficialmente á la Academia la sensible nueva de la muerte del Sr. Hinojosa, miembro de la seccion de Patología general é interna y Clínica interna. Se dió cuenta de la correspondencia recibida.

No estando presentes los miembros que forman la comision de reformas al Reglamento, y demorándose ya demasiado la resolucion de ese asunto, tan vital para la Academia, el Señor Presidente, atendidas las razones expuestas, sujetó á la aprobacion de los socios presentes este trámite: que leído nuevamente el dictámen, y no habiendo ya quien tomase la palabra, se procediese á la votacion.

Los Sres. Lugo, López Muñoz, Caréaga y el que suscribe, opinaron porque se difriese la votacion para la sesion siguiente, dando por razones, que en ausencia de los miembros de la comision podrian dichos señores juzgar mal la decision de la Academia, y en caso de ser reprobado el dictámen, atribuirlo á que era muy reducido el número de socios votantes. A propuesta del Sr. López Muñoz, y Caréaga, apoyados de los